COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANGIOTEC S.A. CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2020.-

En el cantón de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las quince horas, en las oficinas ubicadas en las calles Cañar 607 intersección Coronel, departamento de Imágenes, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ANGIOTEC S.A., con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** La compañía TAYANA S.A. debidamente representada por su Gerente General, Elizabeth Lázaro Ruíz, propietaria de cincuenta y siete mil ochocientas (57.800) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una. **DOS)** La compañía ESCULAPIO S.A. debidamente representada por su Gerente General, Raúl Francisco Alcívar González, propietario de ciento noventa mil (190.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una. **TRES)** ELIEZER DE JESUS ARELLANO ROJAS, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una. **CUATRO)** STENIO EDUARDO CEVALLOS ESPINAR, propietario de ocho mil (8.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una. **CINCO)** CESAR JACINTO OSWALDO CHONG LOOR, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una. **SEIS)** PEGGY GIOCONDA FREIRE TORRES, propietaria de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una. **SIETE)** SIMON BOLIVAR DUQUE SOLORZANO, propietario de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una. **OCHO)** JHON MARIO GERMAN GAIBOR, propietario de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una. **NUEVE)** AGUSTIN LOOR VITERI, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una. **DIEZ)** EDGAR RICARDO ORTIZ FERRIN, propietario de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una. **ONCE)** MARIO WILFRIDO PINOS GAVILANES, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una. **DOCE)** ROBERTO ANTONIO SANTOS DITTO, propietario de dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una. **TRECE)** EUCLIDES ALEJANDRO TORRES TREJO, propietario de dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria y del Auditor Externo de la compañía. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2019. **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la repartición de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019. **QUINTO:** Conocer y resolver sobre la elección de la Comisaria y Auditor Externo de la compañía. Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta la señora María Fernanda Johnson Armstrong, quien fue designada por los presentes, y actúa como Secretaria, la señora Zoila Ruíz Ordoñez, en su calidad de Gerente General. La secretaria con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. La Presidenta Ad-Hoc considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** En virtud de que los accionistas han tenido en su poder el informe del Gerente General con varios días de anticipación y en razón de ello lo han analizado se procede a la votación del mismo, en este estado se aprueba por unanimidad dicho informe. **SEGUNDO:** Asimismo, en virtud de que los accionistas han tenido en su poder el informe de la comisaria con varios días de anticipación, así como el del Auditor Externo, y en razón de ello lo han analizado se procede a la votación de estos, los cuales son aprobados por unanimidad. **TERCERO:** En vista de que los accionistas han revisado los balances con anticipación, estos deciden aprobar por unanimidad los mismos. **CUARTO:** Se aprueba por unanimidad la repartición de las utilidades, las cuales serán pagadas a medida que la compañía tenga flujo. **QUINTO:** Reelegir a la misma comisaria que actúo el año anterior, y designar a la compañía ALPHACONSULTING S.A. como Auditor Externo para el periodo 2020. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las quince horas y cuarenta minutos. De todo lo cual damos fe.-

Zoila Ruíz Ordoñez
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANGIOTEC S.A. CELEBRADA EL DÍA 31 ENERO DEL 2020.-

NOMBRE DE ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	CLASE	CAPITAL TOTAL
ESCULAPIO S.A.	190.000	US$1.00	Ordinarias y Nominativas	US$190.000
TAYANA S.A.	57.800	US$1.00	Ordinarias y Nominativas	US$57.800
ELIEZER ARELLANO ROJAS	5.000	US$1.00	Ordinarias y Nominativas	US$5.000
STENIO CEVALLOS ESPINAR	8.000	US$1.00	Ordinarias y Nominativas	US$8.000
JACINTO CHONG LOOR	2.000	US$1.00	Ordinarias y Nominativas	US$2.000
SIMON DUQUE SOLORZANO	2.500	US$1.00	Ordinarias y Nominativas	US$2.500
PEGGY FREIRE TORRES	2.500	US$1.00	Ordinarias y Nominativas	US$2.500
JHON GERMAN GAIBOR	2.500	US$1.00	Ordinarias y Nominativas	US$2.500
AGUSTIN LOOR VITERI	2.000	US$1.00	Ordinarias y Nominativas	US$2.000
EDGAR ORTIZ FERRIN	2.500	US$1.00	Ordinarias y Nominativas	US$2.500
MARIO PINOS GAVILANES	2.000	US$1.00	Ordinarias y Nominativas	US$2.000
ROBERTO SANTOS DITTO	2.000	US$1.00	Ordinarias y Nominativas	US$2.000
EUCLIDES TORRES TREJO	2.500	US$1.00	Ordinarias y Nominativas	US$2.500
TOTAL	**281.300**	--	--	**US$281.300**

Zoila Ruiz Ordoñez
SECRETARIA DE LA JUNTA